



MENDOZA, **08 NOV 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 2016/2021, mediante el cual se tramita la renuncia al cargo Categoría 7 interino - Agrupamiento Asistencial de Planta Temporaria (Decreto 366/2006), al señor Bruno Gonzalo SALINAS MARTINEZ, a partir del día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. SALINAS eleva nota de renuncia al cargo de referencia por motivos particulares (estudios);

Que a fs. 3 obra el informe de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Liquidación de Haberes toma debida nota;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a partir del día 08 de noviembre en curso, la **renuncia** por motivos particulares (estudios), del **Sr. Bruno Gonzalo SALINAS MARTINEZ (DNI N° 33.577.638 L.P. N° 33.733)** al cargo Categoría 7 interino (planta temporaria) del Agrupamiento Asistencial, según Convenio Colectivo de Trabajo para el personal no docente universitario (Dto. N° 366/2006).

ARTICULO 2º.- Solicitar se limite su contratación al 08 de noviembre en curso, la que fuera aprobada oportunamente mediante **Resolución N° 1756/2021 R.**, remitiendo copia de la presente a Rectorado a tales efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **117**
AL.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. María del C. Patricia DI NASSO
DECANA



MENDOZA, **08 NOV 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 2016/2021, mediante el cual se tramita la renuncia al cargo Categoría 7 interino - Agrupamiento Asistencial de Planta Temporaria (Decreto 366/2006), al señor Bruno Gonzalo SALINAS MARTINEZ, a partir del día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. SALINAS eleva nota de renuncia al cargo de referencia por motivos particulares (estudios);

Que a fs. 3 obra el informe de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Liquidación de Haberes toma debida nota;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a partir del día 08 de noviembre en curso, la **renuncia** por motivos particulares (estudios), del **Sr. Bruno Gonzalo SALINAS MARTINEZ (DNI N° 33.577.638 L.P. N° 33.733)** al cargo Categoría 7 interino (planta temporaria) del Agrupamiento Asistencial, según Convenio Colectivo de Trabajo para el personal no docente universitario (Dto. N° 366/2006).

ARTICULO 2º.- Solicitar se limite su contratación al 08 de noviembre en curso, la que fuera aprobada oportunamente mediante **Resolución N° 1756/2021 R.**, remitiendo copia de la presente a Rectorado a tales efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **117**

AL.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. María del C. Patricia DI NASSO
DECANA